

DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Redacción y Administración, Plaza de Herradores, 15, bajo.

Año III. NÚM. 546

La correspondencia de redacción, al director

D. Joaquín Arjona.

La correspondencia administrativa, al Administrador D. Rafael Arjona García-Alhambra.

Martes 27 de Julio de 1897

DIARIO DE SORIA

Precios de suscripción.

UNA peseta al mes

lo mismo para la capital que para fuera.

ELECTRICA

de

SORIA

Siendo muchos los abonados de la Eléctrica de Soria que han manifestado deseos de que se estableciera una tarifa de lámparas de cinco bujías, esta Empresa atendiendo gustosa estas indicaciones ha acordado que a partir del día de hoy quede establecida en las mismas condiciones que las demás clases de lámparas, siendo su precio por mes el de pesetas 1,75 por cada una.

La ocupación militar.

Con el precedente título pública «La Rioja» de Logroño el siguiente artículo:

Conceptuamos que aún quedarán en pie más de 200 ingenios ó Centrales, cuya riqueza estimamos en cien millones de duros. Los dueños de estas fincas podrían hacerse cargo de una ó dos compañías de soldados con clases y oficiales (según la importancia de cada finca), de modo que en los referidos centros azucareros quedarían colocados próximamente unos 40.000 hombres, de cuyo contingente habría que deducir la oficialidad, asistentes y un diez por ciento que se destinaría a la custodia del armamento y guarnición de los fuertes de las fincas, resultando, pues, unos 34.000 hombres en disposición de ocuparse del trabajo productor «retribuido», sin que ese núcleo fuese gravoso a la Nación que tantos sacrificios ha hecho en pro de la isla de Cuba; por el contrario, esos 40.000 hombres producirían a España una economía no menor de 25.000 duros diarios. (1).

Los beneficios que se obtendrían con el procedimiento indicado son, extirpación del bandolerismo, consecuencia de

toda guerra interior, y más señaladamente en el territorio antillano.

El Renacimiento de la seguridad personal y de la propiedad, y por consiguiente, la confianza y el crédito de que tanto han menester los productores, ora para conservar las desquiciadas propiedades que aún poseen, ora para reponer, reconstituir ó fomentar, de todo lo cual mucho se necesita en aquel país donde han desaparecido cuantiosos intereses; resultando un factor importantísimo, la producción que se podría obtener con los 34.000 hombres dedicados al trabajo.

Al renacer la confianza, vendrán, como es consiguiente, capitales, y acudirán inmigrantes que removerán el cultivo, las industrias y el comercio con el aliciente que les brinda un suelo fértil, y se aumentarán las fuerzas contributivas.

Además de los citados 40.000 hombres del ejército, con la ocupación militar en la forma indicada, tendríamos 30.000 voluntarios en las ciudades, villas y poblados, y otros 30.000 en los campos, sumando un contingente de cien mil hombres bien organizados que sólo por el hecho de existir permanentes, mataría de raíz toda idea de rebelión y aventuras á que se han entregado los enemigos de la patria al notar falta de tropas leales en la isla.

Con la ocupación militar, los voluntarios y movilizados de la clase obrera podrían conservar su armamento en los mismos cuarteles en que los tengan las tropas, dedicando un día cada semana ó mes para la revista, y de tal modo también conservarían su espíritu militar, quedando en disposición de agruparse en un momento dado, á las unidades, caso de ser necesario emplear las fuerzas armadas. Por el contrario, si estos voluntarios entregan sus armas en los parques, se inutilizan la mayor parte, y si se las dejan en su poder, sin tener cuarteles de depósito, aun puede resultar peor, pues se corre el riesgo de perderse algunas y hasta parar otras en manos criminales.

Los soldados rebajados por unidades de compañías, conservarían su espíritu militar, dedicándose al trabajo durante la semana, y el domingo podrían limpiar sus armas y asistir á la revista.

Con la citada ocupación militar se beneficiaría el soldado, pues á un soldado que permanezca en la isla dedicado al trabajo retribuido, con un sueldo de 18 á 24 duros, que es lo que se paga en general, le quedarán después de cubrir sus gastos 10 duros libres al mes, lo que supone 480 duros en cuatro años; de modo que al tomar la licencia, si opta por regresar á la Península, podrá llevar con que ad-

quirir una propiedad ó emprender algún negocio.

Con la ocupación militar se reformarían las costumbres, se constituirían más familias de origen peninsular y se armonizarían mejor las opiniones, el conocimiento de los elementos sociales y la importancia que resultaría para la seguridad y el régimen del país.

La ocupación militar de que venimos hablando, nos parece llegado el momento de ensayarla en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Villas de las dadas por pacificadas ya según declaración oficial del general en jefe, y seguros estamos, por dos motivos, que tenemos de personas de aquel país que han representado y representarían cuantiosos intereses (aunque muchos de estos han sido destruidos, ya por los enemigos de la patria, ya por otros errores ocasionados por la marcha de la campaña), que están dispuestos á defender y conservar los que aún les quedan y procurar en lo posible la reconstrucción de lo destruido.

Estos mismos amigos, que representan la principal riqueza del país, nos dicen y repiten que es llegada la hora de poner remedio al mal, y que, si por falta de conocimientos ó miras interesadas, han prescindido de los consejos y buenos servicios de los representantes de la riqueza pública del país, para las acertadas operaciones, que se ensaye la repetida operación militar, y que los jefes y oficiales de esas fuerzas, vivan y marchen de acuerdo con los patriotas que viven y representan las grandes fincas, azucareras, de tabaco y de café, que tienen el principal interés en conservar nuestra nacionalidad, porque entienden que con ella van envueltos también sus intereses.

Si á la ocupación militar se encauzase á la vez una decidida protección á la propiedad y la emigración peninsular, en muy pocos años podríamos asegurar allí un millón de peninsulares, unificados todos y todos dispuestos á defender su nacionalidad, ideas y costumbres y su bienestar en aquella tierra española, y con ella, y con ello perderían toda fuerza é importancia las 200.000 personas de ambos sexos, que aún quedarán de la raza de color y los 50.000 separatistas de ideas contrarias á su nacimiento: á estos no sólo se les mermaría su importancia sino que con las reformas decretadas y una administración honrada, los hijos de estos mismos enemigos se educarían en otra escuela, y obligados á vivir continuamente en una enorme minoría, tomarían las costumbres y opiniones de los más, que casi siempre se imponen á los menos.

Carta de Madrid

Madrid 26 de Julio 1897.

Lo del día.

En lo que se refiere al aspecto internacional del problema cubano, ya hemos calificado otras veces de excesivo el pesimismo de unos y el optimismo de otros.

Todos llegan en sus mabias al colmo de la puerilidad.

Ahora sale el Sr. Cánovas diciendo con mucha complacencia que el veraneo á que por dos meses van á dedicarse Mac-Kinley y Sherman equivale a una tregua como si hubiesen pensado ir al Polo para aislarse de las gente. Qué más da, para el efecto de las negociaciones diplomáticas, que el presidente y su ministro de Estado, estén en Washington ó en Nueva York ó en bantón? No se dijo aquí que no sufrirían dilación alguna los asuntos del exterior aunque se trasladaba el duque de Tetuan á San Sebastián? El telégrafo y el teléfono suplen perfectamente las distancias.

No se debe afanar tanto la puntería, ni hay por qué creer en esa tregua de que habla el Sr. Cánovas.

Aunque Mac-Kinley haya salido de Washington, Woodford no dejará de presentar y recomendar acaso de malos modos, las reclamaciones que le han encargado.

Alcance de noticias.

Madrid 26 (6:30 t.)

—Telegrafian de Paris que ha dado á luz felizmente un varón la archiduquesa Isabel esposa del archiduque Federico. También comunican del mismo punto que han adelantado mucho las negociaciones de paz entre Grecia y Turquía, esperándose de un momento á otro que sea firmado el protocolo.

—Según nos telegrafía nuestro corresponsal en Tenerife, siguen con el mismo expendo las fiestas con motivo del centenario de la derrota de Nelson. Ayer salieron las carrozas alegóricas. Se verificó una notable retreta militar y la misa de campaña donde el batallón infantil hizo maniobras resaltando la hermosura del espectáculo. Después tuvo lugar la procesión cívica. El obispo bendijo el pendón de la ciudad y luego la comitiva fué á la iglesia luciendo hermosos estandartes de diversos Ayuntamientos y corporaciones. Los Jefes y oficiales civiles y militares, y los marinos extranjeros asistieron á la función religiosa, donde ofició el obispo de pontifical y pronunció un elocuente sermón el doctor

Bu. Al perdon se le tributaron honores reales. Hubo gentío inmenso y reinó gran entusiasmo.—Almadobar.

Ojeada á la Prensa

Hablando «El Liberal» de la situación de Portugal, muy parecida á la de España por varios conceptos, dice:

Muchas alteraciones ha habido en el ve-rino reino de diez años acá, pero ninguna de tanto alcance como la presente.

Antes se trataba de contiendas y revueltas políticas; hoy se trata de una general y hondísima perturbación económica.

Y estas son las que soliviatan á los pueblos, por muy dormidos y desengañados que los pueblos se encuentren, á fuerza de haber abusado de los otros.

Para comprenderlo así basta leer algunos párrafos de las reclamaciones que el Centro Comercial de Oporto y la Asociación comercial de detallistas de Lisboa han formulado contra los proyectos de Hacienda.

«—Hipotecados—dice la primera—los rendimientos de los tabacos, los fosforos y los azúcares; empeñados los ferrocarriles del Estado; consagrada como garantía de la Deuda exterior la renta de las Aduanas, vamos derechamente á la insolvencia y á la ruina.

Por otra parte, y en lo que á esta ciudad respecta, el arriendo de las líneas de Miño y Duero, con el ramal del puerto de Leixoes, no puede tolerarse.

Oporto sabrá rechazar, enérgicamente, un proyecto que compromete su prosperidad y anula su movimiento mercantil. Y algo significa la ciudad más trabajadora del reino, la que más produce y la que resignadamente contribuye á levantar las cargas públicas en mayor escala que ninguna otra.»

En cuanto al arriendo de las líneas férreas, la Asociación de detallistas de Lisboa ha opuesto una observación incontestable.

Efectivamente, en todos los países de Europa el Estado procura, por cuantos medios están á su alcance, rescindir la propiedad de los ferrocarriles para asegurar la prosperidad interior y la defensa contra atentados exteriores; en Portugal, los gobernantes de hoy entienden los intereses nacionales á la inversa.

Pronto veremos en qué para esta peligrosa lucha.

Según parece, el gobierno está resuelto á cortar por lo sano, disolviendo las Asociaciones mercantiles.

Mal remedio, que, lejos de apaciguar, exaltará los ánimos de las clases inteligentes y de las clases productoras.

Hay otra circunstancia que contribuirá á ahondar y agravar el conflicto.

El ministerio progresista carece de autoridad.

Hace apenas año y medio, estuvieron sus miembros aliados con los republicanos, no sólo para combatir á los regeneradores, sino para imponer al rey el res-

peto á las leyes, de cuya conculcación era, según los unos y los otros, principal responsable.

Por lo espuesto se ve que la situación de Portugal es sumamente crítica.

Repetiremos, por tanto, lo que ya indicábamos en números anteriores.

Conviene estar sobre aviso.

«El Nacional» contestando al artículo del «Heraldo» que publicamos ayer dice lo siguiente:

«Los periódicos que al salir de Manila el general Polavieja, retiraron, de allí sus corresponsales, convencidos de que en el Archipiélago no quedaban soldados dignos de que se cantasen sus glorias ni sucesos merecedores del telegrama con los que no tienen de Filipinos por Hong-Kong los pesimismos submarinos que por Cayo Hueso se les sirve desde Cuba; pero se consuelan de esa falta con las sobras que de periódicos y cartas traen los vapores correos.

No es mucho, y sería menos, si sospechamos que los periódicos se resolviesen por una sola vez á considerar el menguado interés que al público pueden ofrecer tales noticias á cuarenta ó cincuenta días fecha, cuando el cable habla siempre que lo requiere el curso de los sucesos. Ya que nuestros colegas han economizado buen puñado de pesetas retirando sus corresponsales, no pretendan que el público que, según ellos da medios de hacer tales desembolsos, se pase no sólo sin éstos, sino además con la pena de tener averiados flamantes.

Por otra parte, ya se ha llamado la atención sobre el recrudescimiento de esas campañas pesimistas, siempre que se habla de reformas en el régimen del Archipiélago, cosa que debiera prevenir contra aquellas á todos los periódicos que no quieran pasar por órganos en una u otra forma interesados á favor de los privilegios que las reformas pusieran en peligro.

Dicho esto, sin necesidad de comentarlos á este ni el otro caso del menudísimo importancia, hemos de recoger algo de lo que, comentando viejas noticias, escribió un periódico de anoche:

En la plenitud del progreso y de la civilización—dice el diario—que aludimos, con medios rápidos y expeditos para atender á lo que vive lejos de la Metrópoli, sin emplear en ello mucho más tiempo del necesario para ir á la Puerta del Sol. Cerraba así (ustedes, sin embargo, no aceptan más noticias que las que tardan cuarenta días) disponiendo del telégrafo y del vapor, habiendo periódicos que dedican sumas cuantiosas á servicios de información (eso era antes) partes casi diarias y correspondencias militares, hemos concluido por no saber lo que pasa en Cuba y en Filipinas.

Aparte esas acotaciones intercaladas de nuestra cosecha, ¿quién tiene la culpa de que esos periódicos no sepan lo que pasa en Cuba y Filipinas? Contentararse como se contenta todo el mundo, con saber la verdad, y en las noticias publicadas por el Gobierno la tendrían. Ese mismo periódico publica anoche una larga información, basada en partes del

general en jefe. Ahí está lo que pasa en Cuba.

Lo que hay es que a las pasiones ó á los planes de esos periódicos no les conviene crear semejantes verdades, que de jan muy mal paradas sus campañas, y hacen algo parecido á lo de ciertos jueces de instrucción, que se trazan un plan del crimen que averiguan, y como no se ajustan á él las declaraciones de los que interrogan, les interrumpen airados;

—Vamas, diga usted la verdad y le tendrá mejor cuenta.

Creo el referido periódico que «no se podría discutir tanto acerca de la situación del interior de Abisinia, como discutimos ya los españoles sobre lo que está poco menos que al alcance de los ojos». Eso ustedes lo verán, puesto que «con ustedes exclusivamente» quienes lo discuten. Si Abisinia fuese una colonia española y en ella surgiese una guerra y no la manejara general al gusto de nuestros periódicos, también se discutiría con el mismo empeño que se discute en lo que respecta á Cuba y á Filipinas.

La verdad es conocida. Al gobierno no lo acusa de nada. Para la opinión no es el brebaje que aquel diario imagina, y no se perdería nada con que fuese cierto, como dice el mismo, que se van ya cansando los periódicos de luchar por la verdad.

No por la verdad, sino por enturbiarla con sus sospechas; y si cejan en la lucha será porque se convencen de su impotencia contra indiscutibles realidades.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 27 (8, 40 m.)

Telegrama de la Habana que en Palós se ha presentado á indulto el titulado comandante Galungo con cinco hombres haciendo entrega de las armas y trabajos que llevaban á cabo sus operaciones en la isla de Cuba. Causó el siguiente: causamos á los insurrectos cuatrocientos once muertos, teniendo por nuestra parte un muerto y veintinueve heridos. Se han presentado á indulto venta y tres.

Madrid 27 (8, 50 m.)

Comunican á New-York desde Jamaica que se ha incoado en aquella población un proceso contra los tripulantes del vapor «Bermuda» y que el Fiscal pide la confiscación del buque.

Madrid 27 (130 t.)

El general Primo de Rivera da cuenta en el telegrama oficial de varios encuentros de escasa importancia habidos en los últimos días en los cuales se causaron al enemigo cien muertos.

El cabecilla Aguinaldo despide á los que no tienen armas quedándole

en la actualidad unos mil insurrectos. Insiste el Sr. Primo de Rivera en que es inexacto que el oculte la verdad de lo que pasa en Filipinas.

Noticias

A cobrar.

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro público, queda abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta provincia desde el día 2 hasta el diez inclusivo, del mes de Agosto próximo desde las 10 de la mañana á una de la tarde, en la forma siguiente:

Día 2

Pensiones remuneratorias.

Montepío civil.

Jubilados

Cesantes

Día 3

Montepío Militar

Retirados de Guerra.

Día 4

Todas las nominas sin distinción.

Por el Sr. Rector de la Universidad Literaria de Zaragoza han sido nombrados Maestros en propiedad de las Escuelas de Borobia, Cihuela y Alcubilla de Avellaneda, D. Francisco Sonier Abán, don Juan de la C. Rupperez Palomar, y don Nicolás del Amo Langa respectivamente.

En la sesión celebrada el sábado por el Ayuntamiento, se autorizó á D. Agustín Moral para establecer una fábrica de aguardiente en la calle de Numancia, se adjudicó definitivamente á D. Francisco Valtueña la subasta para construir dos carros con destino á la limpieza de calles se dividieron en 5 secciones los contribuyentes de esta ciudad para el sorteo de vocales asociados de la Junta Municipal, se dió cuenta de los daños observados en el monte Santa Inés se dispuso costear el alquiler de la casa cuartel de la guardia civil de Vinuesa. Se resolvieron varias instancias de beneficencia. Se aprobaron las cuentas del Posito de 1896 al 97, se autorizó la celebración de una verbena en la calle de Sta. María y la ejecución de varias obras en la calle de San Lorenzo. Se concedió la subvención acostumbrada para la publicación del «Recuerdo de Soria» y se dió cuenta de otros asuntos de menor interés.

Entre la multitud de sonámbulas echadoras de cartas y demás representantes de las diversas clasificaciones de ese género que hay en París la más acreditada, según parece, es Mlle. Conedon, que representa el ángel Gabriel, al decir de la infrascrita.

Esta respetable bruja, en unión de otra no menos respetable, madama Mongruet, están de acuerdo para predecir á Mr. Félix Faure las horribles catástrofes á su regreso de Rusia.

Con frecuencia lamentable se registran en París los suicidios, en estos días.

Y más de lamentar son aun los dos ocurridos últimamente.

Dos muchachas, casi niñas, que no vacilaron matarse para poner fin á sus pesares.

Una de ellas, Maria Sueur, hija de una vendedora de plumas y de flores, había ido á cobrar una suma á casa de una cliente.

Al regresar entregó la cantidad á su hermana Margarita, que lo acompañaba, y la dejó sola con el pretexto de ir á comprar unos bombones.

La niña esperó en vano. María llegó hasta Berey y se arrojó al Sena, donde murió ahogada.

La causa que impulsó á la muchacha al suicidio fué la tristeza que la produjo el abandono en que su padre había dejado á ella, á su hermana y á su madre.

La otra suicida apenas contaba 15 años.

Margarita, J. consumió el suicidio por análogo procedimiento que el anterior.

¿La causa? el haber que le habia sido desfigurada á consecuencia de graves quemaduras en el rostro, sufridas cuando era pequeña.

Margarita observaba que era objeto de miradas compasivas cuando salia á la calle; se imaginó que era objeto de repulsión, que nadie la querría nunca y resolvió matarse.

Registro civil.

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos Maria de los Remedios Espada Solueta.

Defunciones: Agapita Valera Gonzalo, 4 meses.—Pedro Ortega Calonje, 35 años.

Pasatiempos.

Solucion

BESAMANOS

CHARADA.

Prima vocal,
dos consonante.

es flor la *tercia*,
ya esto es bastante,
solo ya falta la *cuarta*,
y ahora de nombrar la acabo;
un *todo* muy afamado
me batió una catarata.

Jeroglífico comprimido.

Eeag

ración

Fernando Peña.
La solución mañana.

Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.

JULIO

SOL sale 4,50 mañana; pónese 7,52 tarde

28

209 **Miercoles.** 156

San Nazario.

Cultos religiosos.

Martirologio. Stos. Victor, papa y mártir, Inocencio, papa y confesor, Nazario y Celso, mártires, Sansón,

Obispo y confesor, Eustasio y Acacio, mártires y Peregrino, presbitero en Leon (Francia) cuya gloria la atestiguan sus milagros.

La misa y oficio divino son de Santo Nazario y Celso mártires con rito semidoble y color encarnado, haciéndose conmemoración de la octava de Santiago Apostol.

Bolsa de Madrid

Cotización del 26 de Julio de 1897.

ÚLTIMOS CAMBIOS.

Deuda perpetua á 4 por 100 interior.....	64,40
Id. id. en títulos pequeños.....	67,10
Id. series G y H.....	67,00
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.....	80,40
Id. en títulos pequeños.....	83,05
Id. series G y H.....	87,45
Deuda á 4 por 100 amortizable.....	00,00
Iden. títulos pequeños.....	78,60
Obligaciones de Aduanas.....	96,95
Banco de España.....	408,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	000,00
París á la vista.....	80,50
Oro nuevo.....	00,00

Observaciones metereológicas.

Máxima solar ayer.....	42,8
Id. sombra.....	28,4
Mínima.....	13,6
Temperatura nueva mañana hoy.....	21,2
El barómetro indica buen tiempo.	

SORIA: Imp. de Abdón Pérez.—1897

Postigo, 2.

—¿Y cómo que no? Vuestro amigo Simiane va diciendo por todas partes que han querido cogeros, y que para salvaros, tuvisteis que salir por los tejados, camino extraño para un regente del reino.

—Simiane está loco, madre mia—contestó el regente no pudiendo dejar de reirse de que esta continuara riéndole siempre como si fuera un niño.

—Aquella gente no quería cogermes. Por lo que hace al camino que nosotros tomamos, no lo emprendimos por huir, sino para ganar una apuesta. Ese borracho de Simiane está furioso por haberla perdido.

—Hijo mio!—dijo la princesa palatina mirándose la cabeza.—Tú no quieres creer nunca que hay peligrosos, y sin embargo, sabes muy bien de lo que son capaces tus enemigos. Créeme, los que calumnian no tendrían mucho escrúpulo en matar. Ya sabes lo que dice la duquesa del Maine. Que el día en que conociera que ya no podía conseguir nada de su marido ella misma te pediría una audiencia y te clavaría un puñal en el pecho.

—Bah, madre!—contestó el regente riéndose.

—¿Os habreis hecho tan bubaria católica, que no creais en la predestinación? Yo por mi bien sabéis que creo en ella. Por qué, pues, queréis que me fatigue para tratar de evitar un peligro que no existe, ó si existe, no podré evitar aunque quiera. No, madre mia, no. Todas esas precauciones exageradas, son buenas únicamente para entristecer la vida, para nada más. Los tiranos son los que deben temblar; pero, yo, yo que soy, según dice San Simón, el hombre más bendito y pacífico que ha existido en el mundo, ¿que puedo temer?

—Oh, mi querido hijo!—dijo la princesa cogiéndole la mano y mirándole con ternura.—Nada si todos te conocieran como yo y supieran que eres tan bueno que no sabes aborrecer ni aun á tus mismos enemigos; pero Enrique IV, á quien te pareces en ciertas cosas, era también muy bueno, y sin embargo, encontró un Ravallac. Ah, Mein Gott!—continuó la princesa, mezclando su chapurrado francés con esa exclamación puramente alemana.—A los buenos reyes es á quien asesinan, porque los tiranos toman sus precauciones y el puñal no llega hasta ellos. Tú no deberias salir jamás sin escolta. Tú eres, y no yo

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

(Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS	12.000.000
PRIMAS RESERVAS.....	—	42.593.510
TOTAL.....	—	56.593.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo agado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Subdirector en Soria, D. José Castelly.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas viudas, Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.



GRAN FARMACIA

DEL

Doctor Monge



premiado con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional, celebrada en Madrid el año 1882.

Cuantos tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razón de su cargo y empleo se vean precisados á fijarla en la capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito es ya de muchos años, y que tan sólo lo debe á la asidua, esmero y constante solicitud de su propietario, con el cual no olude sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la limitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica proponen readir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos nuevos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y puede competir, á título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten el pomposo nombre de *Espécificos*.—Se facilitan catálogos de las mismas.

En especialidades, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más nombradía.

Único depósito en la provincia del tan celebrado remedio para calmar instantáneamente el dolor de muelas rabioso

Aibaf Sordna DOS PESETAS BOTE

El lema de esta casa es el siguiente:

Nada de falsas fábulas. Todo por el estado y el trabajo, que son los que proporcionan la vida y la prosperidad á la familia.

—IO, POSTIGO, IO.—SORIA.

JULIAN RUIZ Y RUBIO



Julian Ruiz y Rubio de la Facultad de Medicina de Madrid

—Collado, 76.—Soria.—



Se responde de la perfección de cuantos trabajos se contruyan en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en trabajos própticos, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre.

quien tiene necesidad de un regimiento de guardias.

—Madre mía,—continuó riéndose el regente

—¿quereis que os cuente una historia?

—¡Una historia!

—Ya sabéis que hubo en Roma, no recuerdo cuando, un cónsul muy valiente, pero que tenía la desgracia, común á Enrique IV, y á mí, de recorrer las calles de noche. Sucedió que este cónsul fué enviado contra los cartagineses, contra los cuales ganó la primera victoria naval, que alcanzaron los romanos.

El cónsul volvió á Roma contentísimo de pensar en los honores que iba á tributarle. No se había engañado; todo el pueblo le esperaba fuera de las puertas de la ciudad para conducirlo en triunfo al Capitolio, donde le aguardaba también reunido el Senado.

El Senado le anunció que acababa de decretar para recompensarle por su victoria un honor que debía halagar sobre manera su amor propio. Consistía en mandar que no saliese nunca sino precedido de un músico que anunciase por todas partes que el que le seguía era el famoso Duilio, vencedor de los cartagineses.

tenia habia caído por tierra pocos días antes.

Sucedió que oyendo cantar apasionadamente en la opera una escena de amor á su maestro de música, no pudo contenerse, y, movida sin duda por un sentimiento artístico, se dirigió á él con los brazos abiertos exclamando:

—¡Ay, mi querido Caucaheu!

Diremos que Chauveau fué despedido con cajas destempladas!

Otras dos personas habia en la familia: las princesas Luisa é Isabel, que más tarde fueron respectivamente reina de España y duquesa de Lorena.

De éstas nadie tuvo nada que decir... porque eran niñas todavía.

El principe salió al encuentro de su madre y la condujo á un salón inmediato.

—¿Qué estuvo á punto de sucederos anoche?

—preguntó la princesa arrellenándose en un sillón.

—¿Añoche?—dijo el regente tratando de ordenar sus ideas.

—Si añoche—contestó la palatina,—anoche,

al salir de casa de la señora de Sabran.

—Yo no sé nada de eso contestó el principe.